



AGUERRA GENERAL
MEXICO

BIBLIOTECA DE MEXICANOS DE AUTORES 60


OBRAS

DEL LIC.
D. MANUEL G. REVILLA

Miembro de la Academia Mexicana,
Correspondiente de la Real Española.

TOMO I.

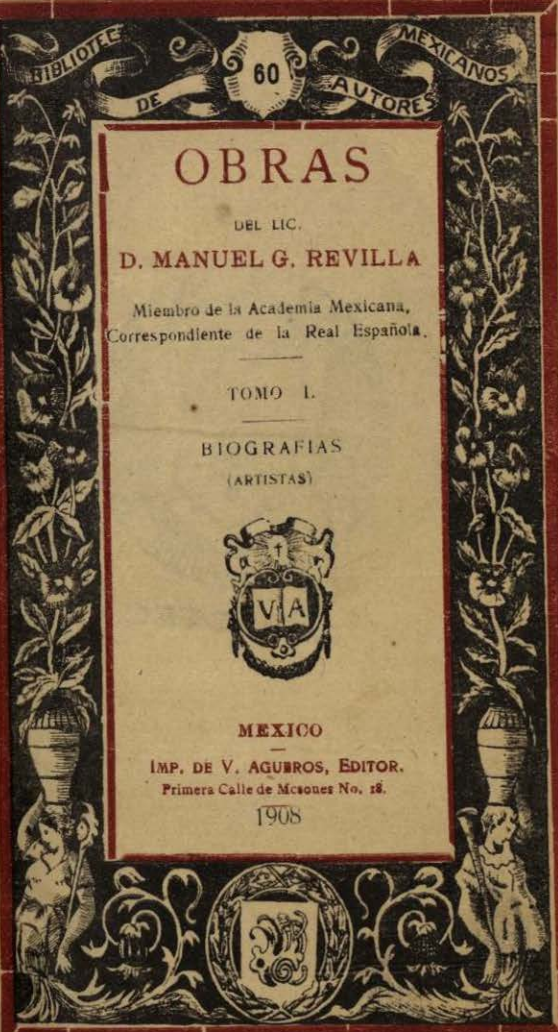
BIOGRAFIAS
(ARTISTAS)



MEXICO

IMP. DE V. AGUIRROS, EDITOR.
Primera Calle de Mcoones No. 18.

1908

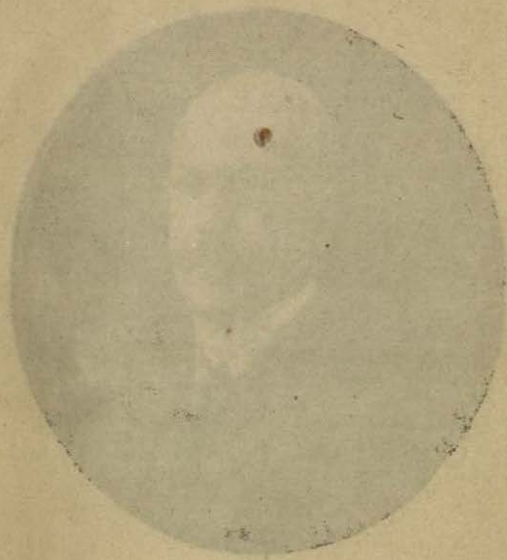


797297

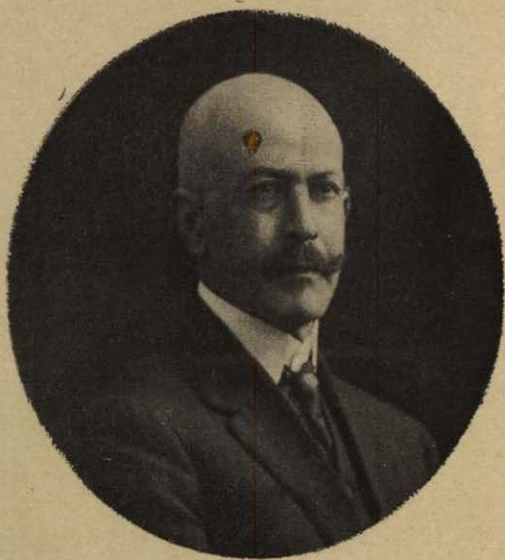
.R37

v.1

1908



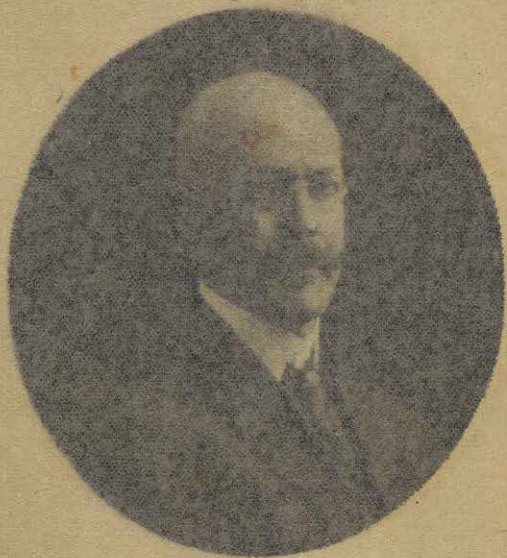
[Faint handwritten signature or text]



Mmanuel G. Revilla

PEDRO PATIÑO

35250



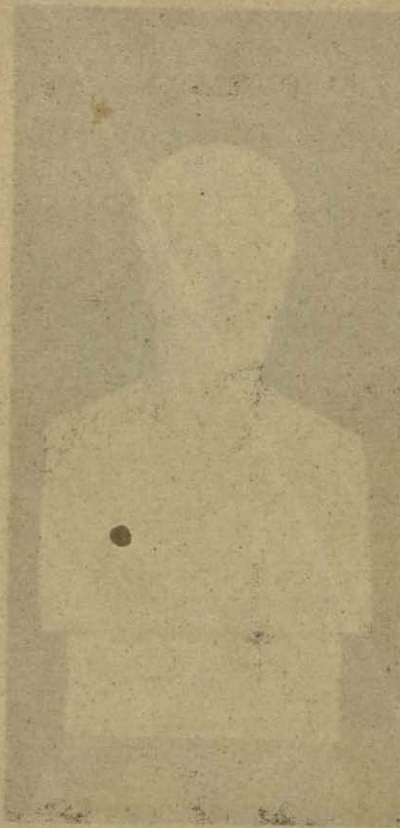
Manuel G. Lavilla

PEDRO PATIÑO

35250

PEDRO PATIÑO

35250



Pedro Patiño



Pedro Patiño.



PEDRO PATIÑO

Alumno fundador de la Academia de San Carlos de Nueva España y aventajado discípulo y colaborador del insigne Tolsa, fué el indio noble D. Pedro Patiño Ixtolinque. Nacido en el pueblo de Ecatzingo al pie del Popocatepetl en 1763 y muerto en 1835 en la ciudad de México, su vida se enlaza con los azarosos acontecimientos públicos de la época y tiene estrecha relación con las vicisitudes por que atravesó la Academia de Bellas Artes durante un largo período de años. Sus adelantos en escultura, arte que principalmente cultivó, pueden presentarse como muestra de la vivacidad de los indios y de sus aptitudes artísticas, así como de no haber sido estéril la fundación del ilustrado rey Carlos III que tales discípulos producía á poco de haberse establecido.

Cuando este monarca expidió el despacho de 15 de Marzo de 1778 creando la Escuela de Grabado en la Casa de Moneda, que en breve había de convertirse en Academia de las tres artes, merced á la iniciativa del superintendente de dicha Casa, D. Fernando José Mangino; cuando en 4 de Noviembre de 1781, aunque en corta escala, quedaron fundados los estudios, y cuando en 4 de Noviembre de 1785, se hizo la solemne apertura del nuevo establecimiento de enseñanza, existía ya de larga fecha en la capital de la colonia, un movimiento artístico de cierta consideración y que entonces se manifestaba en suntuosos edificios de reciente construcción, en los cuadros que los sucesores de Cabrera aun pintaban, en las esculturas, en fin, con que se decoraban las portadas de las iglesias y aquellos hermosos retablos churriguerescos, cuya prolija labor hoy nos sorprende y cautiva.

Precisamente algunos de los artistas fautores de aquel movimiento, prestaron el contingente de sus conocimientos para la organización de la Academia, y antes y después de la llegada de los profesores que para ella se enviaron "exprofeso" de Europa, vense figurar en la misma los pintores José Alcívar y Francisco Clapera y al escultor Santiago Sandoval como correctores de dibujo. Este Santiago Sandoval, que se-

ría un entendido imaginero, fué el primer maestro de escultura que hubo en la Academia y quien, por lo mismo, puso al corriente en los secretos del taller al joven indio.

Al promediar el año de 1786, llegaron á la capital del virreinato, procedentes de España, los profesores ó directores, como se los llamaba entonces, de las tres nobles artes; siéndolo de pintura D. Andrés Ginés de Aguirre y D. Cosme de Acuña, de escultura don José Arias y don Antonio González Velázquez de Arquitectura. Mas como al poco tiempo de su llegada sufrió el escultor Arias un extravío mental que bien pronto le produjo la muerte, hubo de proseguir adiestrando á Patiño en el manejo del cincel y de la gubia, el profesor Sandoval hasta la venida de Tolsa en Julio de 1791, que le tomó bajo su hábil dirección.

Varios hechos persuaden de los adelantos artísticos realizados por el joven Patiño: el uno es, que ya en 1793 se le ve figurar entre los seis pensionados que la Junta de gobierno de la Academia designaba para ir á perfeccionarse á Roma; (1) otro es, que en 1794 y no habiendo podido marchar á su destino ninguno de los seis designados, (2) otorgábale la propia Junta el po-

(1) Actas de la Academia.

(2) En las mismas Actas se lee, que fueron los pensionados José M. Guerrero y José M. Vázquez, por

der trabajar obras extrañas á la Academia, en atención "á su aplicación y aptitudes y á haber sido premiado anteriormente," (1) y, por último, el de que Tolsa lo señalaba en 1795 como uno de sus mejores discípulos. (2)

La estimación que por Patiño manifestaba Tolsa, tradújose en breve en hechos más significativos, pues se le asoció en varios de los grandes trabajos que al célebre escultor-arquitecto le fueron encomendados.

No mucho después de la llegada de Tolsa, había fallecido (1793) el arquitecto mexicano José Damián Ortiz, que desde 1787 tuvo á su cargo la terminación de la fachada de la Catedral, conforme á los diseños que había presentado en competencia con don José Torres; terminación que llevó á cabo construyendo desde el segundo

pintura; Pedro Patiño y José M. López, por escultura; y José Gutiérrez y Joaquín Heredia por arquitectura. Al serles comunicada la resolución de la Junta contestaron: los primeros, que no podían ir por ser casados; los segundos que irían pero á condición de no quedar sujetos á la autoridad del pintor D. Cosme de Acuña, persona de carácter áspero y que regresaba á España después de poner de manifiesto su falta de idoneidad para la enseñanza; y los últimos, en fin, alegaron que no tenían ánimo para exponerse á los peligros de una larga travesía; y en resolución, nadie emprendió el viaje.

(1) Actas de la Academia.

(2) Idem.

cuerpo de ambas torres, mas los remates de la fachada principal del edificio. A la muerte de Ortiz sucedióle Tolsa en las obras de la Catedral, para darles, por decirlo así, los últimos toques, encomendándosele entre otros importantes detalles, las tres estatuas del reloj y las de las torres. Obra exclusiva de sus manos (su perfección así lo acredita) fueron las primeras; y en cuanto á la ejecución de las esculturas de las torres preséntanle ayuda Santiago Sandoval (1) y el escultor poblano Zacarías Cora; pero en sus trabajos subsiguientes tales como el Tabernáculo de la Catedral de Puebla y los

(1) Noticias tomadas del Archivo de la Catedral. Las estatuas de la torre del Oriente, que ejecutó Sandoval, representan: las dos del frente á San Ambrosio y San Gerónimo, padres de la Iglesia latina, las que miran hacia las bóvedas del templo, á San Isidro y San Ildefonso, que lo son de la iglesia española; y las cuatro de los lados á San Felipe de Jesús, San Hipólito, San Casiano y San Gregorio Tatemurgo, patronos de la ciudad. En la torre del Poniente figuran, en la parte anterior los otros dos padres de la Iglesia latina, San Agustín y San Gregorio Magno, y los de la española San Leandro y San Braulio en la posterior; y lateralmente, Santa Rosa de Lima, San Francisco Javier, patronos también de la ciudad de Mexico, y Santa Bárbara que lo es contra los rayos y San Emigdio contra los terremotos. Estas ocho últimas estatuas fueron labradas por Zacarías Cora, y lo mismo que las demás, son de una pieza y de tres varas de altura. Así para las unas como para las otras dió Tolsa los dibujos, siendo obras exclusivamente suyas como queda dicho, las del reloj que representan las tres virtudes cardinales.

retablos y altares mayores de la Profesa y Santo Domingo de México, fué ya colaborador suyo su discípulo Patiño Ixtolinque; con la particularidad digna de ser notada, que si á los dos viejos imagineros no les confió sino la ejecución material de las esculturas dándoles previamente los dibujos para ellas, á Patiño, por el contrario, dejóle ciertas libertades de compositor. A él pertenecen por ejemplo, la estatua de San Pedro con que remata el Cípris de la Catedral de Puebla y los ángeles del mismo, así como la parte escultórica de los retablos que acaban de mencionarse.

Tales trabajos, y los que con posterioridad llevó á cabo por sí solo Patiño, comprueban lo que en otra parte hemos expresado, (1) esto es, que no obstante sus particulares aptitudes, no llegó nunca á igualar á su maestro. Tolsa fué un genio en el arte; Patiño un escultor distinguido.

Para llegar éste á mayor altura, necesitaba más vasto campo de acción, otros estímulos, sucesos menos borrascosos que los que le rodearon y, sobre todo, haber frecuentado los museos de Roma, donde el escultor puede familiarizarse con aquel sumo concepto de la belleza plástica que tan sólo los mármoles griegos y romanos pueden divulgar. De mucho serviría sin duda á nuestro artis-

(1) "El Arte en México," p. 55.

ta, la colección de vaciados en yeso que Tolsa trajo á la Academia, precioso donativo del rey Carlos IV, valuada en 40,000 pesos y que según expresión del Barón de Humboldt, era á principios del siglo, más bella y más completa que ninguna de cuantas existían en Alemania; pero por rica que fuese tal colección, nunca pudo suplir del todo la vista y atenta contemplación de los grandes originales greco-romanos. De todas suertes, Patiño supo sacar partido de cuantos elementos tuvo á su alcance, y fué con los queretanos Perusquia y Arce, uno de los más sobresalientes discípulos del afamado maestro. (1)

Tan luego como los Estatutos de la definitivamente fundada Academia de San Carlos, crearon el grado honorífico de académico de mérito, cuantos artistas de algún valer hubo en la colonia, tantos afanáronse por adquirirlo, y aun de España misma llegaban solicitudes para alcanzarlo. El hábil cincelador José L. Rodríguez Alconedo, los famosos arquitectos Eduardo Tres Guerras, Francisco Guerrero y To-

(1) Mariano Perusquia obtuvo en 30 de Agosto de 1795 el premio de escultura. Actas de la Academia.

Las imágenes en madera colorida de este escultor no menos que las de Mariano Arce, que existen en varios templos de Querétaro, son verdaderamente notables en su género.

rres, José Damián Ortiz y otros varios, lo mismo que Tolsa, etc, solicitaron y obtuvieron tan codiciado título.

Preciso era para merecerlo, presentar un memorial acompañado de un cuadro de pintura, una estatua ó bajo relieve, ó un plano ó elevación de importancia, según que el pretendiente fuera pintor, escultor ó arquitecto. Examinada la obra por la Junta de la Academia y acreditada como hecha por quien la había presentado, votaban para la admisión al grado académico, cuantos constituían la Junta gubernativa y académica, es decir, el viceprotector, presidente, consiliarios, secretario, académicos de honor, director general, directores particulares, tenientes y "académicos de mérito." A estos por el hecho de serlo, concedíaseles la nobleza con todas las inmunidades, prerrogativas y exenciones de que gozaban los hijos-dalgo de España.

Nuestro artista, después de haber llevado á cabo importantes trabajos escultóricos ya en yeso, ya en madera, con destino á la Catedral de Puebla y á las iglesias de la Profesa, Santo Domingo, Santa Teresa y otras de México, que aún se conservan en ellas, obras que cimentaron su fama de artista; aspiró al grado de académico en Enero de 1817 y cuando ya Tolsa había muerto (24 de Diciembre de 1816) Presentó al efecto, el alto relieve que hoy

todavía se conserva en una de las salas de escultura de la propia Academia y cuyo asunto es, "el godo Wamba que al rehusar la corona real, es amenazado de muerte por uno de sus electores." El nombramiento de Patiño no se hizo sin que diese lugar á un curiosísimo incidente.

Fué el caso que, si bien reconocíase el mérito de Patiño "por público é inequívoco," hubo de sujetársele con todo, á la prueba repentina "para evitar en otras ocasiones los favores de la amistad." Hizose, pues, tal prueba á presencia de los académicos Mendivil y Amirola, presidente; Maniau, Marqués de Aguayo, Terán, Madrid, Lardizábal y Marqués de Guardiola, consiliarios; Sánchez de Tagle, secretario; Colombini académico de mérito, y los profesores ó directores Jimeno, Rodríguez, Gutiérrez, Castro y Perovani. El director general D. Rafael Jimeno, (1) dió el asunto para la dicha prueba, eligiendo por su sencillez el Sacrificio de Abraham. Trabajó "in continenti" Patiño en el barro delante de los directores, y presentada á la Junta la obra que ejecutó en breve tiempo y que fué un alto relieve, como se ha dicho, convínose en que el candidato ha-

[1] Figuraba Jimeno como primer director de pintura desde Mayo de 1694 en que vino de España; y sucedió á Tolsa como director general de la Academia á principios de 1817.

bía demostrado su habilidad y destreza; y se le suplicó acabase la obra con todo detenimiento y la entregara á la Academia. Ibase á proceder á la votación por cédulas y en los términos de los Estatutos, sobre si se recibía ó no de académico, cuando uno de los consiliarios expresó: que aunque por su instrucción merecía Patiño el grado que solicitaba, parecíale que su calidad le excluía del mismo, supuesto que era "indio" aunque noble y cacique, y que el párrafo 9º., artículo XVIII de las Ordenanzas, que hizo leer, sólo admitía á los españoles al grado académico. (1) Con tal motivo reflexionóse detenidamente sobre el caso, haciéndose después notar, que en el artículo XIII de los mismos Estatutos, sólo se exigía pericia para ser recibido académico; que era decidida la benevolencia soberana á favor de los indios expresamente manifestada en el párrafo segundo, artículo XIX, (2) donde S. M. comprendía

[1] Es como sigue: "Todos los discípulos españoles naturales de estos reinos y de los de las Indias, son hábiles para obtener las plazas de académico y demás empleos de la Academia." Estatutos XIX, 9º.

[2] Dice así: "Las calidades esenciales que han de tener los que se elijan para estas pensiones son. las de españoles naturales de aquellos ó de estos reinos, con inclusión precisa y perpetua de cuatro indios puros de Nueva España que quieran aplicarse en las artes del instituto de la Academia, teniendo todos la pobreza y la particular habilidad unidas:

terminantemente á los indios bajo la denominación de "españoles," previniendo que precisamente cuatro de los pensionados fuesen indios puros; que igual prevención hiciérase para los pensionados que deberían ir á España, en el respectivo reglamento, el cual imponía la precisa obligación de oponerse á las direcciones vacantes de la Real Academia de San Fernando; y que al expresarse el tiempo y mérito por los cuales obtendrían el grado de académicos de mérito de aquella Real Academia, declaraba tácitamente á todos los pensionados y, por consiguiente, á los indios puros, capaces de alcanzar allá dicha distinción; y siéndolo en aquella Academia con mucha mayor razón deberían serlo en ésta. Por todo lo cual y otras varias razones opinaron en definitiva todos unánimes (á excepción del proponente que se abstuvo de votar), que de ninguna manera estaban los indios puros excluidos de los grados académicos y empleos de la Academia, y que la palabra "españoles" del párrafo 9º. del artículo XVIII, debía tomarse en el mismo sentido que en el párrafo 2º. artículo XIX, esto es, por contraposición á la de extranjeros, que era el sentido en que se tomaba en

de suerte que por ser muy pobre, si no es muy hábil, no debe tener pensión; y aunque sea muy hábil, si no es muy pobre, tampoco podrá tenerla." Estatutos XIX, 2º.

Europa y además su verdadera significación castellana; y no como sinónimo de blancos, ó por contraposición á indios ó morenos, sentido que abusivamente se acostumbraba á darle en esta América.

Después de tan viva discusión que hemos querido dar á conocer "in extenso" como documento de la época, votóse por cédulas y quedó admitido nuestro escultor como académico, habiéndosele dado asiento junto á los demás profesores.

La elección de Patiño con las circunstancias especiales que en ella mediaron, pone de manifiesto, de una parte, la marcada consideración de los reyes de España para con los indios, y de otra, la liberalidad con que los españoles residentes en la colonia, interpretaban y aplicaban las leyes en favor de los mismos indios. Y sube de punto la importancia de tales hechos, al considerar los tiempos en que tuvo efecto la discusión que se ha referido, precisamente en plena guerra por la Independencia, cuando más enconados y ofuscados debían estar los ánimos en la colonia y más divididas y enemistadas las razas.

La escena representada en el alto relieve de la proclamación del rey Wamba, es dramática y despierta interés, por más que aparezca como dividida y falta de suficiente concentración. La obra ofrece variedad de tipos, edades y actitu-

des; y tres figuras hay en ella sobresalientes: la del soldado que amenaza al rey con la espada, la del que en pie presencia la escena al lado opuesto, y la del niño que aparece delante de este último. Varias figuras de segundo término son débiles, sin que esto haga desmerecer grandemente á la obra. La escuela con que se relaciona ésta, es la del Bernini más ó menos atenuada y de que Tolsa venía influido.

Después de recibirse de académico, no concurrió ya más Patiño á la Academia, pues abandonó á poco el arte por las armas, yéndose á combatir en pro de la Independencia. Militó bajo las órdenes de Guerrero, de quien fué amigo personal, alcanzando en la milicia el grado de teniente.

Su simpatía y adhesión á los caudillos insurgentes, habíala ya dejado traslucir nuestro escultor en un hecho que denunció al patriota al par que al artista. Apenas había se ajusticiado á Morelos, acudió Patiño presuroso á San Cristóbal Ecatepec pretextando asuntos de terrenos de los indios de Tlalteolco. Mas su verdadero objeto al ir al indicado pueblo, no era otro que tomar sigilosamente la mascarilla de Morelos á fin de conservar la efigie de este personaje. Logró al fin su intención Patiño y de esa propia mascarilla sirvióse más tarde para el mausoleo que el Gobierno del Estado de México encargó en el año de 30 del pasado siglo.

Las continuas revoluciones de la época y los frecuentes cambios de gobiernos, adictos unos y otros hostiles á la memoria de los caudillos insurgentes, imposibilitaron la terminación del monumento á Morelos, que en 1833 estaba casi concluído. Este había de consistir en un sarcófago con el busto del héroe, y en el cual sarcófago apoyaríanse las figuras de la Libertad y la América en actitud llorosa. (1)

Alistado, como queda dicho, en las filas que combatían por la emancipación de la colonia, no debe extrañar que no volviese á figurar nuestro escultor en las sesiones académicas hasta la de Octubre de 1821, celebrada nada menos que para prestarse el juramento de independencia del Imperio mexicano, prescrito por la Soberana Junta provisional gubernativa. Los trastornos originados por la dilatada conmoción política de principios del siglo, forzosamente tuvieron que trascender á los establecimientos de instrucción; y la Aca-

(1) La mascarilla en cuestión fué donada en 1900, al Museo de la ciudad de Toluca, por D. Pedro Patiño y Carrizosa, hijo de Patiño Ixtolinque. En cuanto á las estatuas de la Libertad y la América que debían servir para el monumento á Morelos, se hallan en la actualidad colocadas á uno y otro lado de la escalera de la Escuela de Bellas Artes. Son de tamaño algo mayor que el natural y de piedra de villería de la hacienda de la Calera, que es de color de mármol sucio amarillizo.

demia, en particular, resintiéndose grandemente de aquellas incesantes perturbaciones, en términos de haberse visto privada en absoluto de fondos y haber tenido que clausurar sus clases por espacio de varios años. Al ser reorganizado tan útil establecimiento en Enero de 1824, propúsose y fué aceptado Patiño como subdirector de escultura, por once votos contra uno que obtuvo el escultor Francisco Carabent; y aunque gozaba de todas las prerrogativas de director, hubo que reducirsele el sueldo á cuatrocientos pesos anuales, por la penuria de fondos de que disponía la Academia. (1)

En el propio año de 24 se trató nuevamente de enviar pensionados á Roma, y Patiño ofrecióse para ir en calidad de tal "en obsequio de la Academia y con sólo que le suministrasen alguna ayuda pecuniaria á su familia." Mas como aquélla se habría visto privada de profesor de escultura, caso de emprender él dicho viaje, fué al fin como pensionado José M. Labastida, si bien reconociéndose que los méritos y circunstancias de éste no igualaban á los del primero.

Con ocasión del fallecimiento del director de pintura D. Rafael Jimeno (2) y quizá

(1) En tiempos normales el director de pintura tenía 2,000 pesos de asignación por año, y 1,500 los directores de escultura, arquitectura y grabados.

(2) A mediados de 1825. Al morir Jimeno se le debía su sueldo de varios meses.

por falta de persona idónea que le sustituyera, nombróse también á nuestro artista subdirector de pintura; y por último, director general de la Academia en 28 de Enero de 1826; habiendo sido el cuarto director general que tuvo el establecimiento desde su fundación en este orden: Gil, Tolsa, Jimeno y Patiño. (1)

Efectiva debió de ser su dedicación en el profesorado y eficaces sus enseñanzas, puesto que logra ya en 1827 un discípulo por extremo aprovechado en el escultor D. Francisco Terrazas, que llegó á cobrar fama por sus esculturas en madera y le sucedió en el magisterio de su arte en la misma Academia. (2)

La asidua asistencia á ésta de Patiño y sus afanes por comunicar sus conocimientos, no fueron parte á estorbarle otras labores; y así fué que encargado del nuevo retablo y altar mayor del Sagrario Metropolitano, llevó á feliz término la obra en 31 de Diciembre de 1827, en que fué inaugurada, habiendo desempeñado el mismo artista tanto la parte arquitectónica como la de escultura y pintura.

(1) El pintor José M. Vázquez ejerció el cargo antes de Patiño, pero con carácter de interino.

(2) Terrazas tuvo á su vez por discípulos á Martín Soriano y á Juan Bellido; y estos cultivaron la escultura de madera y colorida, puesto que vemos que Soriano en 1856 presentó en la exposición escolar de dicho año una escultura original de la Dolorosa en madera.

Si se comparan este altar y retablo con los que Tolsa levantó en la Profesa y Santo Domingo, que por raro caso aun existen, (1) fácil será advertir, que Patiño tomólos en él por modelo, logrando, sin embargo, ser original hasta cierto punto. El proyecto de nuestro autor acaso sea menos arquitectónico que los de su maestro, por cuanto á que carece de segundo cuerpo y de frontis y por alguna otra leve circunstancia; pero es, en cambio, más pintoresco y presenta muy agradable conjunto. De la gradería del altar como éste dorada, arranca el también áureo tabernáculo formado de seis finas columnas corintias y de una cupulilla peraltada que remata con la estatua de la Fe. A uno y otro lado del altar y tabernáculo, levántanse á mayor altura y sobre un general basamento, dos grandes columnas estriadas y blancas, de capiteles compuestos y también realzados por el oro; columnas que sostienen dos frontones circulares, en cada uno de los cuales asienta una estatua: la de la Caridad en el uno, y en el otro la de la Esperanza. En ambos intercolumnios aparecen las imágenes del Bautista y San José, y algo más elevadas y en pintura, las de San Pedro y de San Pablo; y por cima de todo, como remate y comple-

(1) Se ha cambiado, sin embargo, en ambos, el color que antiguamente tenían imitando oscuros jaspes y que Tolsa dióles por otro blanquiceo y desabrido.

mento, destaca la de la Virgen sostenida por ángeles y rodeada de una gran ráfaga luminosa.

Este trabajo fué el de más importancia que llevó á cabo el escultor, sin que á pesar de su mérito haya estado exento de torpes alteraciones; pues recientemente cambióse la tinta del fondo de los intercolumnios, que era de un verde ligero y delicado que armonizaba perfectamente con todo el resto, por ese color calizo de que tan prendados andan los malos decoradores de iglesias. También ha sufrido no poco por haberse levantado á mayor altura de la conveniente el pavimento del Sagrario; por haberse colocado en todas las ventanas unos monótonos y llamativos vitrales que además de robarle al templo la convenientetransquilidad, tiñen todo su interior de una impropia luz rojiza que les da la misma entonación á todos los objetos, y, en fin, por ese proverbial y bochornoso desaseo en que tradicionalmente se mantienen lo mismo la Catedral que sus dependencias.

Aunque le sean debidas á nuestro artista varias esculturas en madera, hechas para verse aisladamente, tales como la Dolorosa de la Profesa, las Concepciones de Santa Teresa y de San Diego y la de San Antonio de Querétaro, etc., (1) la mayor par-

(1) Obra suya fué, asimismo el Crucifijo ante el cual prestaron juramento los constituyentes de 57.

te de las obras que ejecutó, fueron decorativas, esto es, partes integrantes de los retablos á que fueron destinadas; y como escultor decorador descuellia Patiño y ha de ser apreciado su mérito.

Si la Iglesia proporcionó algún trabajo lucrativo al escultor, poco tuvo éste que deberle, en cambio, al elemento civil de su época. Ni la Academia misma con ser establecimiento dependiente del Estado, recibía entonces favor digno de ser tomado en cuenta, y la dirección de Patiño coincide precisamente con el periodo más precario de su existencia. Tocóle en suerte vivir en aquellos aciagos días en que, dividida la nación en las rencorosas facciones de yorquinos y escoceses, debido en gran parte á las insidias y maquinaciones del funesto ministro norteamericano Poinsett, nadie pensaba sino en motines, asonadas y revueltas, ni aparecía otro culto prepotente que el infando de la Discordia. Al arte no le es propicio el humo de los combates; y el arte que poco antes prometía alzar el vuelo, había plegado las alas y estaba próximo á expirar... Patiño semejava un sacerdote despojado de ara y de templo.

Febrero de 1901.

El Crucifijo pasó á ser propiedad de D. Ponciano Arriaga que lo adquirió de Patiño y Carrizosa hijo del escultor.